



## COACH ORGANIZACIONAL

### PROPUESTA DE COLABORACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGD'S) • RUMBO SOLIDARIO

Se ofrece a las ONG's, identificar posibles coachees, que puedan estar interesados en participar en un proceso de coaching, para su propia mejora personal o profesional.

#### Beneficios para la ONGD's

- Ofrecer al equipo humano de la organización (directivos, responsables de proyecto, así como al equipo de voluntarios) un servicio de coaching, que les ayudará a mejorar en sus habilidades, para la superación de retos y logro de objetivos.
- Ponderar las capacidades y potencialidades como equipo integrante en la organización.
- Proyección de la mejora individual en las relaciones, comunicación, resolución de conflictos, y otros, que revierten en el equipo.
- Mejora el buen gobierno de la organización.
- Refuerzo en el compromiso e implicación de las personas con los valores y la misión de la organización.

#### Beneficios para el/la coachee (personal integrante en la ONGD)

- Acompañamiento por parte de un Coach profesional para ayudarle a conseguir su reto: mejora profesional o personal.
- Autorreflexión sobre sus posibles áreas de desarrollo.
- Ampliar su visión y perspectiva de las situaciones.
- Darse cuenta de que las respuestas y potencialidades, están en uno mismo.
- Recibir un impulso para ponerse en acción.
- Participar en seis/ocho sesiones de coaching, con una periodicidad quincenal.

#### Compromisos que se piden al coachee, persona física o equipo que sigue el proceso de coaching.

- Partir de un reto, dificultad, objetivo profesional o personal, que quiera mejorar.
- Respetar la continuidad de las sesiones de coaching pactadas.

#### Compromisos que se piden al coach.

- Mantener la confidencialidad del contenido de las sesiones de coaching. En las sesiones de trabajo sólo expondrá aquello que le está dificultando para conseguir los resultados esperados.

- Cumplir con el acuerdo de sesiones pactadas.

VAportar la metodología del coaching y sus herramientas

- Actuar con transparencia, ética y estándares de calidad.
- Dar "feed-back" honesto y constructivo.
- Informar de la marcha del programa en lo referido a asistencias y continuidad de cada participante; información que será dada, a la ONG a la que pertenezca, en su caso.
- Emitir informe final acreditativo de la conclusión del proceso individual o grupal.



#### Compromisos que se piden a las ONGD's:

- Firmar acuerdo de compromiso entre las partes participantes.
- Pagar la contraprestación económica que comporta esta acción, pudiendo compensarse con la utilización de un "probono"; si se reúnen las circunstancias requeridas\* (solicitar información detallada al respecto), concedido antes del inicio de los procesos.
- Informar de cualquier aspecto relevante que pueda interferir en el proceso.
- Dar conformidad al informe final del proceso acreditativo de la participación y de las sesiones realizadas.
- Dar visibilidad en redes o página web, a la inclusión de la ONGD, en el proyecto de RUMBO SOLIDARIO.

COACHING  
EMOCIONAL

María José Pont

Av. Oeste, 17, 9º. 46001 Valencia | 608 063 682 | mariajosepont.com

